

PROFESORA: M^a JESÚS NAVARRO LAINEZ



GUÍA DIDÁCTICA FORMACIÓN VIRTUAL

GUÍA DIDÁCTICA DEL MÓDULO: DESTREZAS SOCIALES LFP

CICLO FORMATIVO DE GRADO MEDIO DE
ATENCIÓN A PERSONAS EN SITUACIÓN DE
DEPENDENCIA.
MODALIDAD VIRTUAL

CURSO 2024-2025

PROFESORA: M^a JESÚS NAVARRO LAINEZ



GUÍA DIDÁCTICA FORMACIÓN VIRTUAL

A)- PRESENTACIÓN DEL MÓDULO Y RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS DEL TÍTULO

Este módulo profesional contiene la formación necesaria para que el alumno adquiera las destrezas sociales necesarias para desarrollar una profesión de ayuda e interactuar adecuadamente en sus relaciones profesionales con otras personas, adaptando su comportamiento a las características de las mismas y de la situación. Se trata de un módulo eminentemente procedimental y actitudinal en el que se da respuesta a la función de intervención/ejecución y evaluación de la propia competencia social así como a la función de coordinación y mediación.

La formación del módulo contribuye a alcanzar los objetivos generales, p), q), s), u), w) y z) del ciclo formativo, y las competencias n), ñ, p), r), t) y v) del título.

B)-CALENDARIO Y HORARIO DE ATENCIÓN DIRECTA DEL ALUMNADO Y DE LAS SESIONES PRESENCIALES OBLIGATORIAS, SI ES EL CASO.

VÍDEO-TUTORÍA DEL MÓDULO

HORARIO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
De 16 a 16:50				
De 16:50 a 17:45				
De 18 a 18:50	DESTREZAS SOCIALES			
De 18:55 a 19:45				

CALENDARIO DE VIDEOCONFERENCIAS

7 (presentación módulo), 14, 21 28 octubre

4, 11 Y 18 noviembre

2, 16 diciembre

27 de enero (revisión exámen)

3, 10, 17 y 24 de febrero

3, 10, 17, 24 y 31 de marzo

7 y 28 abril

19 mayo

2 y 16 de junio



C) OBJETIVOS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Los Resultados de Aprendizaje son:

1. Caracteriza estrategias y técnicas para favorecer la comunicación y relación social con su entorno, analizando los principios de la inteligencia emocional y social.
2. Aplica técnicas de trabajo en grupo, adecuándolas al rol que desempeñe en cada momento.
3. Aplica técnicas de gestión de conflictos y resolución de problemas, interpretando las pautas de actuación establecidas.
4. Valora su grado de competencia social para el desarrollo de sus funciones profesionales analizando su incidencia en las relaciones interpersonales y grupales.

D) CONTENIDOS

Primer cuatrimestre

Unidad de trabajo 1: Estrategias y técnicas de relación.

Unidad de trabajo 2: Estrategias y técnicas de comunicación.

Unidad de trabajo 3: Técnicas de dinámicas de grupos.

Segundo cuatrimestre

Unidad de trabajo 4: Estrategias y técnicas de trabajo en equipo.

Unidad de trabajo 5: Técnicas de gestión de conflictos y resolución de problemas.

Unidad de trabajo 6: Valoración de la propia competencia social.

E) METODOLOGÍA Y SEGUIMIENTO

.En la modalidad virtual, la enseñanza se fundamenta en:

- a) La utilización de una plataforma informática de formación virtual.
- b) El uso de materiales didácticos adecuados a la modalidad.
- c) El autoaprendizaje individual y colaborativo.
- d) La tutorización individualizada.
- e) La realización de actividades presenciales, en los casos establecidos.

El elemento fundamental de estas modalidades es la acción tutorial, que debe proporcionar el acompañamiento, el estímulo y las estrategias didácticas de autoaprendizaje necesarias para que cada estudiante pueda alcanzar el aprendizaje exigido en cada módulo de forma personalizada.

PROFESORA: M^a JESÚS NAVARRO LAINEZ



GUÍA DIDÁCTICA FORMACIÓN VIRTUAL

F) PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Con carácter general el estudiante puede elegir entre:

Evaluación continua, deberá para ello:

- 1.-Realizar una prueba escrita teórico-práctica por cuatrimestre.
- 2.-Entregar una tarea por cuatrimestre relacionada con un supuesto teórico-práctico y/o documental.

Evaluación final, (Primera convocatoria J1 y segunda convocatoria J2) deberá para ello:

- 1.-Realizar una prueba escrita teórico-práctica final
- 2.-Entregar las dos tareas propuestas por la profesora relacionadas con un supuesto teórico-práctico y/o un documental.

G) CRITERIOS DE CORRECCIÓN, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

Criterios de calificación.

Para superar el módulo el estudiante deberá entregar en plazo y forma 2 TAREAS (una por cuatrimestre) propuestas por el profesorado del módulo y presentarse a las pruebas escritas parciales o finales.

Será necesario obtener una nota final de 5 puntos, entre la parte práctica y la prueba escrita de cada cuatrimestre.

30% TAREAS + 70% prueba escrita = Nota (mín. 5 pts.)

La evaluación continua es voluntaria. Se ofrece la opción de evaluar la adquisición progresiva de aprendizajes mediante **2 exámenes parciales cuatrimestrales**: el primero en enero y el segundo en mayo.

Si la nota del examen, al mediarla con la tarea, no da aprobado, y la nota es inferior a 5 puntos, quedarán pendientes para la **PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA FINAL**.

Se realizarán 2 tareas, una por cuatrimestre. Las actividades son obligatorias y serán presentadas en el plazo que el profesorado establezca..

PROFESORA: M^a JESÚS NAVARRO LAINEZ



GUÍA DIDÁCTICA FORMACIÓN VIRTUAL

Si la nota de la tarea, al mediarla con el exámen, no da aprobado, y la nota es inferior a 5 puntos, quedarán pendientes para la **PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA FINAL.**

Evaluación final. El alumnado también puede optar por presentarse con toda la materia a un único examen global y presentar las 2 tareas del curso. Hay 2 convocatorias:

PRIMERA CONVOCATORIA FINAL (DEL 26 de MAYO AL 30 de MAYO)

SEGUNDA CONVOCATORIA FINAL (DEL 9 AL 13 DE JUNIO)

La nota final del módulo irá siempre sin decimales por lo que para aplicar el redondeo, se seguirá el criterio siguiente: hasta 4 décimas se redondea a la baja y a partir de 5 décimas, se redondea al alza. Ej. 7,4 figurará un 7 en nota final. 7,5 figurará un 8 en nota final.

H- CALENDARIO DE EVALUACIÓN Y ACTIVIDADES EVALUABLES

OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
			EXAMEN DÍA 13 enero 18h				EXAMEN DÍA 5 de mayo 18h	1 ^a CONVOCATORIA EXAMEN DÍA 26 de mayo 2 ^a CONVOCATORIA EXAMEN DÍA 9 JUNIO
		FECHA LÍMITE ENTREGA TAREA OBLIGATORIA DÍA 2 DICIEMBRE				FECHA LÍMITE ENTREGA TAREA OBLIGATORIA A DÍA 28 DE ABRIL		

PROFESORA: M^a JESÚS NAVARRO LAINEZ	
GUÍA DIDÁCTICA FORMACIÓN VIRTUAL	

Las pruebas comenzarán a la hora indicada en el calendario y se exigirá rigurosamente el cumplimiento del horario así como la presentación del documento identificativo (D.N.I., pasaporte ó carnet de conducir).

Si necesitas adaptaciones de espacios o tiempos por motivos justificados para hacer exámenes, avisa con antelación a tu profesor-tutor.

Los exámenes solo se repiten por causas médicas acreditadas.

Cada profesora-tutora informará al alumnado a través del sistema establecido en la plataforma, de sus calificaciones en relación a las pruebas escritas y tareas entregadas.

AVISO IMPORTANTE: NO SE FACILITARÁN NOTAS POR TELÉFONO

I- INFORMACIÓN DE UTILIDAD PARA EL ALUMNADO
